

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a don Domingo Moreno Andrés, Oficial Habilitado del Juzgado Comarcal de Briviesca (Burgos).*

Con esta fecha se concede la excedencia voluntaria a don Domingo Moreno Andrés, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal de tercera categoría con destino en el Juzgado Comarcal de Briviesca (Burgos).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes Judiciales de la Administración de Justicia que se mencionan.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don José Cordero Córdoba, a don Julio Mínguez Labata, Agente Judicial primero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Barcelona.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Julio Mínguez Labata, a don Luis Ballesteros Hidalgo, Agente Judicial segundo con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto de Santa María.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Luis Ballesteros Hidalgo, a don Esteban Hernández García, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sevilla.

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 15 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes Judiciales de la Administración de Justicia que se mencionan.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don José Vicente Jiménez García, a don Juan Antonio Martínez Gómez, Agente Judicial primero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Barcelona.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Juan Antonio Martínez Gómez, a don Agustín Ramírez Álvarez, Agente Judicial segundo con destino en la Audiencia de Ciudad Real.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida

por promoción de don Agustín Ramírez Álvarez, a don Enrique Sánchez García, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calatayud.

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 28 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes Judiciales de la Administración de Justicia que se mencionan.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Cruz Jiménez Sáez, a don José Gabaldón Moreno, Agente Judicial primero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motilla del Palancar.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don José Gabaldón Moreno, a don Marcelino Gomara Hernández, Agente Judicial segundo con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Soria.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Marcelino Gomara Hernández, a don Amador López Pérez, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Chantada.

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 15 de septiembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes Judiciales de la Administración de Justicia que se mencionan.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Daniel San José Expósito, a don Andrés Osorio Carvajal, Agente Judicial primero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Madrid.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Andrés Osorio Carvajal, a don Leonardo Benito Arranz, Agente Judicial segundo con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Leonardo Benito Arranz, a don Antonio Melendo Sanmiguel, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Zaragoza.

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos en el día 23 de septiembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a doña Gloria Nieto Montes.*

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover a la plaza de Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, dotada con el haber anual de 31.680 pesetas y gratificaciones en vigor, vacante por fallecimiento de don Antonio Sanjurjo Lirón, a doña Gloria Nieto Montes, Jefe de Administración de primera clase del expresado Cuerpo con destino en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, debiendo entenderse esta promoción retrotraída a todos los efectos legales el día 8 de septiembre del año actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Médico forense de segunda categoría a don Juan Trujillo Santos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Sebastián Gómez Vaquero, a don Juan Trujillo Santos, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Morón de la Frontera, entendiéndose esta promoción, a todos sus efectos, desde el día 28 de septiembre de 1960, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Médico forense de primera categoría a don Sebastián Gómez Vaquero.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento, de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por defunción de don Antonio Márquez Llopis, a don Sebastián Gómez Vaquero, que es Médico forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros, entendiéndose esta promoción a todos sus

efectos desde el día 28 de septiembre de 1960, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Médico forense de segunda categoría a don Alberto Casado Dorrego.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Juan Soler Cornet, a don Alberto Casado Dorrego, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Hellín, entendiéndose esta promoción, a todos sus efectos, desde el día 26 de septiembre de 1960, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueven a los Oficiales de la Administración de Justicia que se citan a las categorías que se indican.*

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover, en corrida natural de escalas, retrotraída a todos los efectos legales al día 9 del corriente mes, a los Oficiales de la Administración de Justicia, pertenecientes a la Rama de Juzgados, relacionados a continuación:

A segunda categoría, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Vicente Martínez Parras, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carlet, por fallecimiento de don Rafael Jiménez Cantillo.

A tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don Ramón Isasi Fernández, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos, por promoción de don Vicente Martínez Parras.

A cuarta categoría, con el haber anual de 19.440 pesetas, a don Victoriano Martínez Ortega, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Escorial, por promoción de don Ramón Isasi Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

\* \* \*

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria al Oficial de la Administración de Justicia don Luis Manuel Docal Cascallana.*

Accediendo a lo solicitado por don Luis Manuel Docal Cascallana, Oficial de quinta categoría del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Audiencia Provincial de León, y de conformidad con lo preceptuado en el apartado a) del artículo 25 de la Ley de 27 de diciembre de 1955,